

**RISORCORP S.A.**

Salinas, 02 de Febrero del 2.004



Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RISORCORP S.A..  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de RISORCORP S.A., me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía continúa paralizada, más bien ha generado egresos, lo cual como es lógico ha incidido en los resultados obtenidos, los mismos con los que de considerarlo así la Junta de Accionistas se elaborará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Galo Ordoñez  
GERENTE GENERAL

**RISORCORP S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En el Balneario de Salinas, jurisdicción del Cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de Febrero del Dos Mil Cuatro, a las Doce horas y treinta minutos, en el domicilio Social de la Compañía RISORCORP S.A., situada en el Conjunto Residencial Nautilus, carretero vía Libertad - Salinas, Km. 2, signado con el número s/n; se reúnen los Accionistas Señora: Pinos Correa Diana Catalina y Sr. Ordóñez Iglesias Galo Vinicio, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del Capital suscrito y pagado con el objeto de tratar el resultado del Ejercicio Económico cortado al treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Tres. Actúa como Presidente el Sr. Galo Vinicio Ordóñez Iglesias, y como Secretaria la Sra. Diana Pinos Correa, quién de inmediato da lectura a los informes presentados por el Sr. Gerente y Comisario de la Compañía, adjuntando a estos los Estados Financieros presentados por el Contador de la compañía, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. Luego de una minuciosa revisión y análisis, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los Accionistas aprueban por unanimidad los Informes y Estados Financieros presentados y deciden que en base a éstos se elabore y presente la Declaración del Impuesto a la Renta al Ministerio de Finanzas y a la Superintendencia de Compañías.

En ésta Junta de Accionistas también aprueban que la CBA. Yoice Toro Murillo, continúe ejerciendo el cargo de Comisario de la Compañía, durante el Ejercicio Económico del Dos Mil Cuatro.

Habiéndose agotado el tratamiento y resuelto el único punto materia de la Junta, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta, reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura al Acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las catorce horas veinte y cinco minutos, el Presidente da por terminada la Sesión de la Junta General; firmando para constancia el Presidente y Secretaria.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Sr. Galo V. Ordóñez Iglesias  
PRESIDENTE

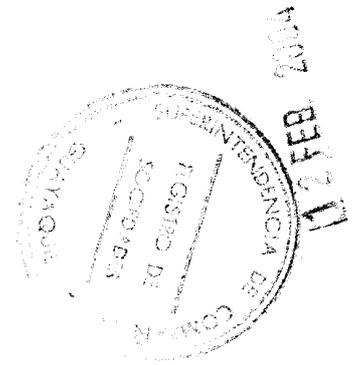
Sra. Diana Pinos Correa  
SECRETARIA

12 FEB 2004

**RISORCORP S.A.**  
SALINAS - ECUADOR

Salinas, 11 de Febrero del 2004.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-



Yo, Galo Vinicio Ordóñez, en calidad de Gerente General de la Compañía RISORCORP S.A., expediente No. 101075, R.U.C. No. 0992128348001, **CERTIFICO** que mi representada durante el año 2003 no ha mantenido contratos con ninguna Empresa o Institución del Estado

Atentamente,

POR RISOCORP S.A.

  
GALO VINICIO ORDOÑEZ  
RUC. No. 0992128348001